

# Contenido

[Introducción](#)

[Un sistema en TMS no se da la opción para llamar H.323 alias. ¿por qué?](#)

[Información Relacionada](#)

## Introducción

Este artículo se relaciona con el conjunto de administración del Cisco TelePresence.

### Q. Un sistema en TMS no se da la opción para llamar H.323 alias. ¿por qué?

A. Para hacer las llamadas programadas de H.323 a un alias (número E.164, URI o H.323 ID), TMS debe saber que los sistemas (los puntos finales y/o los MCU) tienen ancho de banda IP y están registrados a un portero de H.323. Para asegurar esto:

1. Marque el ancho de banda IP: Vaya a los **sistemas > al navegador** Seleccione el sistema. Haga clic las **configuraciones**. En el cristal de las **configuraciones de la llamada**, asegure que el ancho de banda máximo IP es mayor de 0. (si no, y usted tiene los permisos necesarios, el tecleo **edita las configuraciones**, ingresa el ancho de banda y hace clic la **salvaguardia**.)
2. Marque el estatus del portero: Todavía en las **configuraciones**, en el cristal de las **configuraciones de red**, asegúrese de que el estatus del registro del extremo del gatekeeper esté registrado. (Si no, registre el sistema a un portero después de las instrucciones proporcionadas ese sistema.)

En la encaminamiento las llamadas programadas, TMS realizan los controles vecinos del portero para asegurarse de que el número que es llamado se puede resolver a un sistema manejado sabido. TMS mira para arriba al portero del sistema remoto en la base de datos TMS y lo marca contra el direccionamiento del portero del sistema solicitante:

- Si son lo mismo, los sistemas se consideran compatibles y alias se permite la marca.
- Si no son lo mismo pero TMS manejan a los porteros, se permite TMS marca a los vecinos definidos para cada portero y si enumeran a los dos porteros como vecinos de uno a, alias marcando. (Para inhabilitar este control vecino del portero, entre a las **herramientas administrativas > a las configuraciones de la configuración > de la conferencia** y en el sí selecto de la conferencia de la sección avanzada de las opciones para el plan de marcación plano E164 del uso cuando las llamadas de ruteo).
- Si los porteros no son vecinos directos, pero las zonas IP del sistema y del sistema de destino solicitantes ambos tienen URI que marca el dominio definido, TMS permite el llamar usando el formato **alias@URIdomain**.
- Si los porteros entonces son diferentes y no vecinos, por abandono, TMS no puede asumir que usted puede marcar los alias directamente y no permite el marcar por alias.

Al intentar una llamada usando la previsión, las configuraciones del Scheduling TMS (también en las **configuraciones**) de ambos sistemas también se tienen en cuenta. (Para cada protocolo de la llamada hay dos "permite los permisos: uno para las llamadas entrantes y el otro para las

llamadas salientes.) TMS no ofrece una ruta de la llamada si “permita el permiso” no se concede para la dirección de la llamada/la combinación apropiadas del protocolo para cada sistema.

## Información Relacionada

- [Soporte Técnico y Documentación - Cisco Systems](#)